

EDICTO

Nº Edicto: 3692

Carátula: CATALAN AMERICO Y OTERO CELENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SAO208-C2018

1ª Ins.:2422/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5816

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria Uno a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, en autos "CATALAN AMERICO Y OTERO CELENA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. 2422/2018, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 28 de agosto de 2018.-